CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
11 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 4:00

Moción de Orden del Día N° 7418

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pilchaca de la provincia de Huancavelica, región Huancavelica, fue creada por Ley 231 de 16 de agosto de 1920, durante el gobierno del expresidente Augusto B. Leguía, conocida por la generosidad de sus habitantes y la belleza de sus paisajes, población pujante que genera desarrollo en base a la agricultura, ganadería y apicultura. La ganadería es la actividad que permite a los pobladores cubrir los gastos de la familia, la cual se realiza de manera tradicional, donde las especies de cría más importantes son los ovinos, alpacas, vacunos, cuyes, aves y conejos.

Que, este 16 de agosto del presente año, se conmemora los **103° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PILCHACA.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de Pilchaca de la provincia de Huancavelica, región Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Pilchaca de la provincia de Huancavelica, región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 16 de agosto su 103° Aniversario de Creación Política.

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Paul Huanay Mantari, alcalde de la Municipalidad distrital de Pilchaca y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 16 de agosto el **103° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

Lima, 10 de agosto de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONG. ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026